



Acta N° 134 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de febrero de 2024, siendo las 15:00 hs, en la sede de la Comuna 13, la Sra. Presidente de la Junta Comunal, Florencia Fabiana Scavino da por comenzada la reunión de la Junta Comunal encontrándose presentes los Juntistas Diego Gonzalo Achile, Yuan Chi Cheng, Elizabeth Alicia Gazali, Leonardo Palmieri, María Fernanda Ricci, y Enrique Thwaites.

La Sra. Presidente propone como Secretaria de Actas a la Sra. Julieta Chicata López. Se vota y se acepta por unanimidad.

La Sra. Presidente da inicio a la reunión y pone en conocimiento de la Junta las solicitudes de Acceso a la Información Pública -Ley 104- recibidas y correspondiente a los puntos N° 1, 2 y 3 del Orden del Día: **"1.- EX-2023-47162402-GCABA-DGSOCAI. Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante"**; **"2.- EX-2023-43919110-GCABA-DGSOCAI. Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante"**, y **"3.- EX-2023-47570673-GCABA-DGSOCAI. Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante"**.

Luego de repasar las solicitudes mencionadas, procede a informar la petición contenida en cada una de ellas y la respuesta brindada para cada caso. Luego de ser informados, los miembros de la Junta expresan su conformidad con las contestaciones remitidas a los peticionantes.

Acto seguido, la Sra. Presidente propone continuar con el punto 4) del Orden, **"4.- Para su tratamiento. Conformación de "Comisiones" Junta Comunal 13"**.

La Sra. Presidente invita a los miembros de la Junta a repasar las comisiones de trabajo en las que la Junta se ha organizado y, seguidamente, invita a cada Juntista a manifestar su interés en conformar las comisiones en particular.

Como resultado, queda definida la composición de cada Comisión para el periodo 2023-2027:



Comisión	Juntista
Cultura y Patrimonio	Leonardo Palmieri - Diego Achile
Ambiente	Leonardo Palmieri
Derechos Humanos, Diversidades y Pluralismo Cultural	Leonardo Palmieri - Diego Achile
Participación Ciudadana	Florencia Scavino - Elizabeth Gazali
Espacio Público y Desarrollo Urbanístico	Florencia Scavino - Elizabeth Gazali
Salud	María Fernanda Ricci
Seguridad	Elizabeth Gazali - Enrique Thwaites
Desarrollo Económico	Yuan Chi Cheng
Transporte	Yuan Chi Cheng
Educación	Elizabeth Gazali - Enrique Thwaites
Deportes	Diego Achile - Yuan Chi Cheng
Discapacidad	Diego Achile - Enrique Thwaites
Temáticas de Género	Florencia Scavino
Tercera Edad	María Fernanda Ricci - Florencia Scavino

Seguidamente, la Sra. Presidente somete a tratamiento del punto 5) del Orden del Día: **5) "Reglamento de la Junta Comunal 13"**.

Retomando el punto tratado en la última reunión, la Sra. Presidente recuerda a los Sres. Juntistas que, de considerarlo pertinente, existe la posibilidad de someter a modificación el actual reglamento de funcionamiento de la Junta.

Luego de un intercambio de opiniones entre los Sres. Juntistas, de forma unánime, aprueban la prórroga de dicho reglamento en su estado actual por un plazo de dos (2) meses.

Continuando con la palabra, la Sra. Presidente en conocimiento de la Junta el punto 6) de la Orden del Día **"6.- Para su conocimiento y tratamiento. Proyecto Playón Colegiales - Inicio de ejecución de obra Etapa III"**.

La Sra. Presidente informa a la Junta la recepción de comunicación oficial remitida por la Dirección General de Regeneración Urbana del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana, en la que se informa la puesta en marcha la obra "Parque Ferroviario Colegiales – Etapa III: Calles Verdes".

A mayor detalle, describe a los Juntistas que esta etapa es la restante para lograr la consolidación de un parque lineal que se viene ejecutando por etapas (I y II ya concluidas) en el ex playón ferroviario Colegiales, que uniría el actualmente existente espacio verde Plaza Juan J. Paso, con la Av. Federico Lacroze, en paralelo a la calle Moldes.

- Agrega que, a fin de lograr una pieza verde coherente y consolidada, con el fin de la etapa III, el proyecto elaborado por dicha Dirección General contempla el retiro de rejas perimetrales tanto de la etapa II de la obra Parque Ferroviario Colegiales -actualmente finalizada y ya librada al uso público- como de la plaza J.J Paso.

Concluido el punto anterior, la Sra. Presidente propone avanzar al punto 7) del Orden del Día, **"7.- Nota Consejo Consultivo Comunal 13. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido de la Nota N° 19 CCC13-2023-AU presentada por el CCC13 y de la respuesta brindada."**

Luego de tomar conocimiento del contenido de la nota presentada por el Consejo Consultivo 13 en relación al fenómeno meteorológico extraordinario que tuvo lugar el pasado 17 de diciembre de 2023, la Presidente informa el tenor de la respuesta brindada. En ese sentido, los Sres. Juntistas manifiestan su acuerdo y satisfacción con la contestación extendida por la Comuna.

Para concluir con el Orden del Día, se trata el último punto: **"8.- Para su conocimiento. Firma de Acta Acuerdo por Matrimonios emblemáticos"**.

Al respecto, la Sra. Presidente informa que la Comuna ha tenido a bien firmar con la Subsecretaría de Servicios al Ciudadano un Acta Acuerdo para la celebración de Matrimonios emblemáticos en La Glorieta de Barrancas de Belgrano, tal y como vienen celebrándose en fechas puntuales durante el 2024. Los Sres. Juntistas celebran la firma del convenio de la mención para goce y disfrute de los vecinos que estén próximos a dar este paso.

Para concluir, sobre tablas la Sra. Presidente realiza una mención para destacar y brindar palabras de agradecimiento a los agentes que conforman el Cuerpo de Inspectores de espacio público de esta Comuna, a razón de la labor de asistencia y colaboración por ellos desarrollada en la Comuna 6 - más precisamente en el barrio de Caballito- con motivo del incendio de una subestación eléctrica de la empresa EDESUR ubicada sobre la avenida José María Moreno, entre Formosa y Juan Bautista Alberdi, el día 10 de febrero del corriente. Al respecto informa que dichos inspectores, colaboraron en la atención a vecinos y distribución de agua a usuarios que se vieron perjudicados por la falta de suministro eléctrico.

Los Sres. Juntistas se suman al agradecimiento y extienden palabras cálidas por sus tareas.

Siendo las 16:30 hs. y no habiendo más temas por tratar se da por finalizada la presente reunión de la Junta Comunal.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Arredondo' and several other illegible signatures.]